

25 de marzo de 2024

SOBRE REUNIÓN DE MESA SECTORIAL DE PTGAS DEL PASADO VIERNES DE DOLORES

UGT asistió el pasado viernes a la reunión de la Mesa Sectorial de PTGAS donde se trató el acuerdo sobre evaluación del desempeño y carrera horizontal por parte de la Junta de Andalucía, las Gerencias de las UUPPAA y los sindicatos presentes en dicha Mesa.

Tras el acuerdo que alcanzamos en el mes de diciembre de 2023 con las Gerencias, hemos dado pasos en el acuerdo de la parte técnica, con las aportaciones que, tanto la Junta de Andalucía, las Gerencias y los sindicatos hemos presentado y que se han aceptado por parte de todos. De ahí que, por esta parte, desde **UGT** podamos sentirnos ligeramente satisfechos, aunque no del todo.

¿De dónde viene la preocupación con la que hemos salido de esta reunión? De la financiación de dicho acuerdo porque no queda claro que, con la aportación anual de 5,7 millones de € anuales que garantiza la Junta para el periodo 2024-2027 merezca la pena el esfuerzo que debe realizarse para la posible percepción de 4 escalones con cantidades que justifiquen dicho esfuerzo.

Desde la parte social hemos pedido que se nos faciliten las tablas con las que trabajan las Gerencias del coste real y definitivo con la financiación ofrecida y nos hemos emplazado y manifestamos nuestra confianza en que estos datos estarán a disposición de los sindicatos en los primeros quince días del mes de abril. Una vez que dispongamos de este dato fundamental, podremos hacer un estudio de viabilidad económica que permita confeccionar una tabla definitiva de percepciones por escalones.

Desde **UGT** aprovechamos ya para dejar constancia de que, una vez alcanzado este acuerdo de la parte técnica sobre la evaluación del desempeño y la carrera horizontal se cumple el requisito fundamental e indispensable para que las UUPPAA procedan al abono del 5º tramo de calidad en su totalidad y presentaremos los escritos necesarios para ello a las Gerencias de las Universidades.

UGT sigue peleando para que los acuerdos para PTGAS no se queden en la teoría, ni en papel mojado y para que, desde la Junta de Andalucía, se dote a las Universidades de los medios económicos suficientes para la puesta en marcha de los mismos, porque **¡SOMOS ESENCIALES!** para la prestación del servicio de Educación Superior.

Vuestros/as compañeros/as de UGT

UGT-Servicios Públicos Andalucía
Avda. Blas Infante, nº4 - 6ª Planta
41011 Sevilla - Tel.:954 915 074
www.ugtserviciospublicosandalucia.org

